

La Policía Nacional detiene en Llers a un fugitivo francés por su participación en la comisión del robo de 11 millones de francos en Suiza

Actualidad España | 16-02-2023 | 10:37



Policía Nacional

Agentes de la Policía Nacional han detenido, en la localidad de Llers (Girona), a un fugitivo francés por su participación en la comisión del robo de 11 millones de francos suizos en el país helvético. Al arrestado, considerado como objetivo de alto valor (High Value Target) por Francia, le constaba una Orden Europea de Detención y Entrega emitida por Francia para ser juzgado por los delitos de robo organizado con armas, daños, incendio provocado y pertenencia a organización criminal, por lo que se enfrenta a cadena perpetua. Durante la investigación, los agentes detectaron al fugado en un municipio de Girona, concretamente en una pequeña finca rústica y aislada, donde se estableció un dispositivo de vigilancia que permitió la detención del huido en su domicilio.

A partir de informaciones enviadas, en octubre de 2020, a la Oficina SIRENE España por parte de las autoridades francesas, los investigadores tuvieron conocimiento de la presencia en nuestro país de un ciudadano francés que había huido tras ser detenido junto a parte de su organización criminal por su participación en la comisión de un importante robo en Suiza, donde se apoderaron de 11 millones de francos suizos. Los hechos se remontan a agosto de 2019 en Suiza, cuando dos furgones blindados fueron asaltados por diez personas encapuchadas y fuertemente armadas. Instantes después tres vehículos distintos esperaron en las inmediaciones del lugar para recoger a los individuos y emprender la huida con el botín obtenido. Posteriormente uno de estos furgones asaltados fue calcinado posteriormente, junto a dos vehículos utilizados por los delincuentes.

Adoptaba numerosas medidas de seguridad

El fugitivo poseía un alto grado de conocimiento de las técnicas de investigación policial y por este motivo adoptaba numerosas medidas de seguridad. Por todo ello, el dispositivo establecido por los investigadores exigía sumo cuidado en las medidas a adoptar para evitar poner en sobre alerta al investigado.

En un primer momento los agentes ubicaron la presencia del fugitivo en la provincia de Málaga junto a otros miembros de la organización identificados en esta zona; si bien tras una exhaustiva investigación, su rastro llevó a los agentes a la provincia de Girona, donde se estableció la posible ubicación del prófugo en una pequeña finca rústica preparada para la labranza y equipada con una

nave rural en las afueras de la localidad de Llers (Girona). La finca se encontraba completamente aislada en el campo y sin viviendas, en un lugar de difícil acceso y localización, y sin servicios ni edificaciones.

Cámaras de vídeo vigilancia y perros adiestrados

Tras los primeros días los investigadores comprobaron que la propiedad estaba ocupada por un hombre que pasaba la práctica totalidad del día encerrado en el interior de la vivienda y que apenas se separaba un par de metros de la puerta para dejar salir a un perro. Una vez identificada la persona como el prófugo buscado, las pesquisas se centraron en la determinación exacta de las medidas de seguridad que este llevaba a cabo, con la finalidad de preparar un operativo policial para su detención de la forma más eficiente y eficaz posible. Fruto de las mismas, los agentes detectaron la presencia de cámaras de vídeo vigilancia en la nave con seguimiento en tiempo real, así como varios perros adiestrados que permitían al fugitivo mantenerse en alerta ante cualquier mínimo indicio de presencias extrañas o desconocidas en la zona.

Una vez obtenida información sobre la posibilidad de la tenencia de armas de fuego por parte del buscado, ya que el mismo era conocedor del manejo y disponía de acceso a las mismas, así como el alto grado de evasión que poseía, los agentes procedieron a la entrada al domicilio para la práctica de la detención. Ante estos hechos el fugitivo trató de huir por una ventana al verse sorprendido por las unidades tácticas que procedían al asalto de la vivienda, sin lograr su propósito.

Una vez en el interior los investigadores localizaron un secadero de marihuana, además de sustancia estupefaciente en distintas cantidades con un peso total aproximado de 7,83 kilogramos, utensilios para el cultivo de la marihuana, un secadero de cogollos con un peso aproximado de 1,785 kilogramos, un arma de fuego corta y con la numeración borrada, un cargador con 12 cartuchos, 2.625 euros en efectivo, una carta de identidad francesa y un pasaporte francés con filiación falsa.

Autor: Redacció